

Oficio: U.A.I.P. 0310/2022

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 11 de febrero del 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y  
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

**C. Estefanía  
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300009822**, el día **08 de febrero del 2022**, misma que a la letra dice:

- "Se solicita la siguiente información respecto a la Dirección General de Atención a la Mujer:  
a) La estructura orgánica completa de la Dirección.  
b) Los manuales de operación y administrativos vigentes mediante los cuales se describan las actividades desempeñadas por cada puesto/plaza del personal que labora en la institución.  
c) El informe de actividades de la Dirección de los dos últimos trimestres de 2021.  
d) El informe de cumplimiento de las metas e indicadores por programa y/o proyecto de los últimos dos trimestres de 2021." (sic).

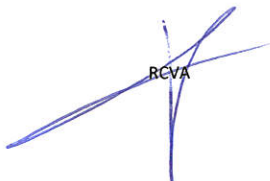
Se remite copia simple del siguiente oficio: **DGAM/051/2022**, suscrito por la **Dra. Liliana Aguilera Padilla, Directora General de Atención a las Mujeres**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

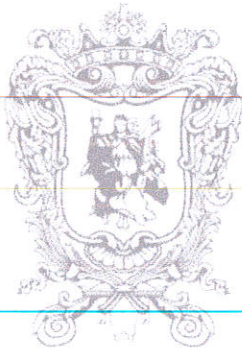
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

**Atentamente**  
**Lic. Erick González Ramírez**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



  
RCVA



"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y 50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

Guanajuato, Gto. 10 de Febrero 2022

No. De Oficio DGAM/051/2022

Asunto: Respuesta oficio UAIP

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**GUANAJUATO**

**Lic. Erick González Ramírez**  
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información Pública del Municipio de Guanajuato**  
**Presente.**

Por medio de la presente tengo el agrado de saludarle y ponerme en contacto con usted en respuesta al oficio U.A.I.P.0278/2022. Remito a usted copia de cada uno de los documentos que solicita.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y nuestro profundo agradecimiento por su atención y confianza depositada en nuestra institución.

**Atentamente**

**Dra. Liliana Aguilera Padilla**  
**Directora General de Atención a las Mujeres**

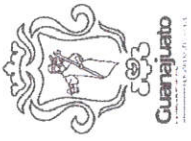


---

---

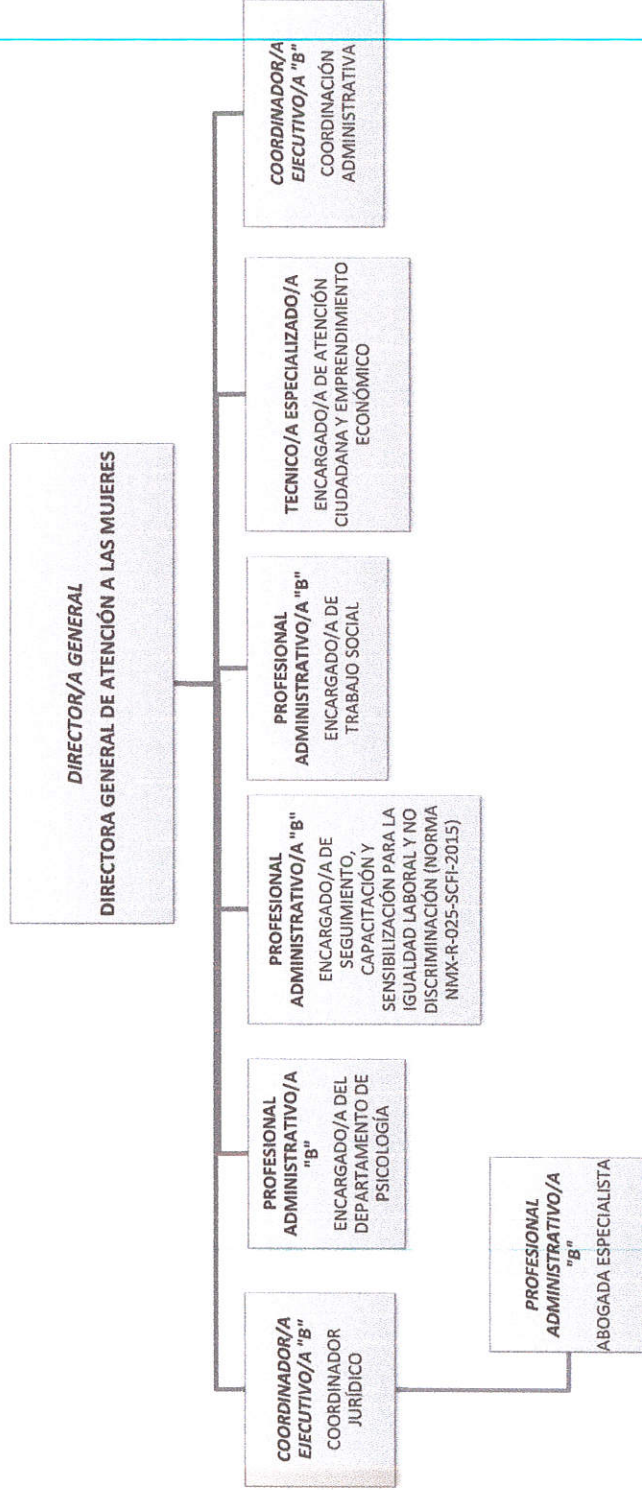
---

a) La estructura orgánica completa de la Dirección.





**ESTRUCTURA ORGÁNICA ACTUAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES**  
**ACTUAL 2022**

**PERSONAL DE ESTRUCTURA:** 8



b) Los manuales de operación y administrativos vigentes mediante los cuales se describan las actividades desempeñadas por cada puesto/plaza del personal que labora en la institución.



 	<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b> <b>COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b> <b>DESCRIPCIÓN DE PUESTO</b>	<b>DRH-034</b> <b>REV.03</b>
---	---	---------------------------------

FECHA DE ELABORACIÓN:

DATOS GENERALES	
<b>NOMBRE DEL CENTRO GESTOR</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
<b>ÁREA</b>	N/A
<b>NOMBRE DE LA O EL TRABAJADOR</b>	MARIANA PATRICIA PALACIOS GARCÍA
<b>TIPO EL PUESTO</b>	ESTRATÉGICO <input type="checkbox"/> ADMINISTRATIVO <input checked="" type="checkbox"/> OPERATIVO <input type="checkbox"/>
<b>PUESTO FUNCIONAL</b>	ENCARGADA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO
<b>PUESTO NOMINAL</b>	TÉCNICA ESPECIALIZADA
<b>JEFATURA INMEDIATA</b>	DIRECTORA GENERAL

OBJETIVO DEL PUESTO
Atender a la ciudadanía que se acerque a la Dirección con la finalidad de darles un servicio integral y de calidad, enlazando a cada una de las áreas de la dependencia de acuerdo a las necesidades de las ciudadanas, así como vincular, gestionar y dar seguimiento a los programas y proyectos para el emprendimiento económico y educativo de las mujeres de la ciudad de Guanajuato.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE FUNCIONES	
1.	Atender y orientar como primer contacto a las ciudadanas que soliciten algún servicio de forma presencial y/o telefónica.
2.	Elaboración de reportes en Bases de Datos para la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.
3.	Planear, impartir, organizar y dar seguimiento a la capacitación a través de talleres, foros, cursos, conferencias, certificaciones y demás mecanismos de aprendizaje que favorezcan los programas de emprendimiento para las mujeres del municipio.
4.	Recepción y registro de documentación recibida en la Dirección.
5.	Coadyuvar en la implementación de programas de prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres del municipio.
6.	Apoyar en la Organización de grupos terapéuticos para mujeres que sufren o sufrieron algún tipo de violencia.
7.	Apoyar a la Dirección en los programas, proyectos, mecanismos, eventos y demás acciones encaminadas a lograr la igualdad de género.
8.	Las demás que le confiera su superior jerárquico o la Directora General así como las leyes y reglamentos para el cumplimiento de sus funciones.

 	<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b> <b>COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b> <b>DESCRIPCIÓN DE PUESTO</b>	<b>DRH-034</b> <b>REV.03</b>
	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	

DATOS GENERALES	
<b>NOMBRE DEL CENTRO GESTOR</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
<b>ÁREA</b>	N/A
<b>NOMBRE DE LA O EL TRABAJADOR</b>	RUTH EDITH RUIZ RODRIGUEZ
<b>TIPO EL PUESTO</b>	ESTRATÉGICO <input type="checkbox"/> ADMINISTRATIVO <input checked="" type="checkbox"/> OPERATIVO <input type="checkbox"/>
<b>PUESTO FUNCIONAL</b>	ENCARGADA DE TRABAJO SOCIAL
<b>PUESTO NOMINAL</b>	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA "B"
<b>JEFATURA INMEDIATA</b>	DIRECTORA GENERAL

OBJETIVO DEL PUESTO
<p>Atender de primer contacto a la ciudadanía que se acerque a la Dirección con la finalidad de darles un servicio integral y de calidad, enlazando a cada una de las áreas de la dependencia de acuerdo a las necesidades de las ciudadanas, así como vincular, gestionar y dar seguimiento a los programas y proyectos para el empoderamiento económico de las mujeres de la ciudad de Guanajuato.</p>

DESCRIPCION ESPECIFICA DE FUNCIONES	
1.	Atender y orientar como primer contacto a las ciudadanas y ciudadanos que soliciten algún servicio de forma presencial y telefónica.
2.	Gestionar los programas y proyectos de apoyo económico y/o educativo a nivel estatal para las mujeres del municipio.
3.	Vincular y gestionar con otras instituciones, empresas y organismos programas y/o proyectos que incidan en la autonomía económica para las mujeres del municipio.
4.	Planear, impartir, organizar y dar seguimiento a la capacitación a través de talleres, foros, cursos, conferencias, certificaciones y demás mecanismos de aprendizaje que favorezcan la economía de las mujeres del municipio.
5.	Informar a las mujeres del municipio sobre las diferentes bolsas de trabajo en la ciudad.
6.	Apoyar a la Dirección en los programas, proyectos, mecanismos, eventos y demás acciones encaminadas a lograr la igualdad de género.
7.	Asistir a la Dirección General, mediante oficios, reportes, formatos en cuanto al manejo de archivo de la dependencia.
8.	Monitorear y dar seguimiento a la base de datos general de usuarias.
9.	Respetar y seguir el protocolo de atención a usuarias que soliciten los servicios de la Dirección General.
10.	Elaboración y control de expedientes físicos y digitales de cada usuaria de la Dirección General.
11.	Elaboración de reportes en Bases de Datos para las instancias de IMUG y Fiscalía General del Estado de Guanajuato.
12.	Las demás que le confiera su superior jerárquico o la Directora General así como las leyes y reglamentos para el cumplimiento de sus funciones.



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
**DESCRIPCIÓN DE PUESTO**

DRH-034  
REV.03

FECHA DE ELABORACIÓN:

**DATOS GENERALES**


<b>NOMBRE DEL CENTRO GESTOR</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
<b>ÁREA</b>	N/A
<b>NOMBRE DE LA O EL TRABAJADOR</b>	CHRISTIAN OMAR ESPINOSA JIMENEZ
<b>TIPO EL PUESTO</b>	ESTRATÉGICO <input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRATIVO <input checked="" type="checkbox"/> OPERATIVO <input type="checkbox"/>
<b>PUESTO FUNCIONAL</b>	COORDINADOR JURÍDICO
<b>PUESTO NOMINAL</b>	COORDINADOR EJECUTIVO "B"
<b>JEFATURA INMEDIATA</b>	DIRECTORA GENERAL

**OBJETIVO DEL PUESTO**

Coordinar, supervisar y brindar a las mujeres del Municipio de Guanajuato las herramientas jurídicas por medio de asesoría jurídica y/o acompañamiento jurídico con la finalidad de ejercer sus derechos humanos para el logro de una igualdad formal y sustantiva.

**DESCRIPCION ESPECIFICA DE FUNCIONES**

1.	Coordinar el área de asuntos jurídicos de la Dirección.
2.	Brindar asesoría jurídica de primer contacto y orientar en materia penal a las mujeres del municipio.
3.	Realizar acompañamientos jurídicos a las diferentes instancias o bien cuando se detecte la comisión de un delito grave en contra de la mujer.
4.	Canalizar a las diferentes instancias jurídicas a las mujeres que así lo requieran.
5.	Brindar pláticas, talleres o cursos en materia jurídica para el ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres.
6.	Coordinar y asegurar el proceso de albergue para las mujeres que así lo requieran.
7.	Coordinar y supervisar el suministro de información de la Dirección al Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres.
8.	Asegurar y coordinar el seguimiento telefónico de las mujeres que recibieron algún tipo de asesoría jurídica y/o canalizaciones a otra instancia.
9.	Coadyuvar en la implementación de programas de prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres del municipio.
10.	Atender y dar seguimiento a los casos derivados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de acuerdo al Protocolo de Actuación Policial en materia contra la violencia contra las mujeres en el municipio de Guanajuato capital.
11.	Coordinar y fungir como enlace en el programa de Reeducación- Nuevas Masculinidades en coordinación con IMUG estatal.
12.	Apoyar a la Dirección en los programas, proyectos y eventos dirigidos para lograr la igualdad de género.
13.	Las demás que le confiera su superior jerárquico o la Directora General así como las leyes y reglamentos para el cumplimiento de sus funciones.

	<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b> <b>COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b> <b>DESCRIPCIÓN DE PUESTO</b>	<b>DRH-034</b> <b>REV.03</b>
---	---	---------------------------------

FECHA DE ELABORACIÓN:

DATOS GENERALES	
<b>NOMBRE DEL CENTRO GESTOR</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
<b>ÁREA</b>	N/A
<b>NOMBRE DE LA O EL TRABAJADOR</b>	MARIA FATIMA CASILLAS TOVAR
<b>TIPO EL PUESTO</b>	ESTRATÉGICO <input type="checkbox"/> ADMINISTRATIVO <input checked="" type="checkbox"/> OPERATIVO <input type="checkbox"/>
<b>PUESTO FUNCIONAL</b>	ABOGADA ESPECIALISTA
<b>PUESTO NOMINAL</b>	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA "B"
<b>JEFATURA INMEDIATA</b>	COORDINADOR JURÍDICO

OBJETIVO DEL PUESTO
Brindar a las mujeres del Municipio de Guanajuato las herramientas por medio de asesoría jurídica y/o acompañamiento jurídico con la finalidad de ejercer sus derechos humanos para el logro de una igualdad formal y sustantiva.

DESCRIPCION ESPECIFICA DE FUNCIONES	
1.	Brindar asesoría jurídica de primer contacto y orientar en materia penal a las mujeres del municipio.
2.	Realizar acompañamientos jurídicos a las diferentes instancias o bien cuando se detecte la comisión de un delito grave en contra de la mujer.
3.	Canalizar a las diferentes instancias jurídicas a las mujeres que así lo requieran.
4.	Apoyar en pláticas, talleres o cursos en materia jurídica para el ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres.
5.	Apoyar en el proceso de albergue para las mujeres que así lo requieran.
6.	Realizar el suministro de información de la Dirección al Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres.
7.	Coadyuvar en la implementación de programas de prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres del municipio.
8.	Apoyar a la Dirección y Coordinación de Asuntos Jurídicos en los programas y eventos dirigidos para lograr la igualdad de género.
9.	Fungir como enlace para dar seguimiento y cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información pública.
10.	Las demás que le confiera su superior jerárquico o la Directora General así como las leyes y reglamentos para el cumplimiento de sus funciones.



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
**DESCRIPCIÓN DE PUESTO**

DRH-034  
REV.03

FECHA DE ELABORACIÓN:

**DATOS GENERALES**


<b>NOMBRE DEL CENTRO GESTOR</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
<b>ÁREA</b>	N/A
<b>NOMBRE DE LA O EL TRABAJADOR</b>	ALEJANDRA PATRICIA MACIAS FERNÁNDEZ
<b>TIPO EL PUESTO</b>	ESTRATÉGICO <input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRATIVO <input checked="" type="checkbox"/> OPERATIVO <input type="checkbox"/>
<b>PUESTO FUNCIONAL</b>	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
<b>PUESTO NOMINAL</b>	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA "B"
<b>JEFATURA INMEDIATA</b>	DIRECTORA GENERAL

**OBJETIVO DEL PUESTO**

Brindar el servicio de psicoterapia breve de manera individual y/o grupal a las mujeres con situaciones de vulnerabilidad del Municipio de Guanajuato.

**DESCRIPCION ESPECIFICA DE FUNCIONES**

1.	Brindar la atención psicológica individual y grupal a través de terapia breve de contención y auto regularización a las mujeres del municipio.
2.	Impartir cursos, talleres y programas de sensibilización, capacitación e información para las mujeres guanajuatenses.
3.	Vincular y representar al área psicológica con actores estratégicos para las canalizaciones y seguimientos.
4.	Organizar grupos terapéuticos para mujeres que sufren o sufrieron algún tipo de violencia.
5.	Dar seguimiento a las mujeres de manera posterior a su alta de terapia, a los 3 meses, 6 meses y al año de acuerdo al tratamiento de Terapia Breve Estratégica.
6.	Canalizar a mujeres para una atención especializada en otra instancia o institución pública y/o privada.
7.	Coadyuvar en la implementación de programas de prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres del municipio.
8.	Participar y colaborar en los programas y eventos dirigidos para lograr la igualdad de género.
9.	Las demás que le confiera su superior jerárquico o la Directora General así como las leyes y reglamentos para el cumplimiento de sus funciones.


	<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b> <b>COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b> <b>DESCRIPCIÓN DE PUESTO</b>	<b>DRH-034</b> <b>REV.03</b>
---	---	---------------------------------

FECHA DE ELABORACIÓN:

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL CENTRO GESTOR	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
ÁREA	N/A
NOMBRE DE LA O EL TRABAJADOR	SELENE IRAIS LOPEZ BALLESTEROS
TIPO EL PUESTO	ESTRATÉGICO <input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRATIVO <input checked="" type="checkbox"/> OPERATIVO <input type="checkbox"/>
PUESTO FUNCIONAL	COORDINADORA ADMINISTRATIVA
PUESTO NOMINAL	COORDINADORA EJECUTIVA "B"
JEFATURA INMEDIATA	DIRECTORA GENERAL

OBJETIVO DEL PUESTO
Proporcionar a la Dirección General de Atención a la Mujeres los recursos materiales y humanos para el funcionamiento y desarrollo de los objetivos y metas eficientemente.

DESCRIPCION ESPECIFICA DE FUNCIONES	
1.	Realizar y solicitar las requisiciones de los bienes o servicios que la Dirección requiera.
2.	Desarrollar y dar seguimiento a la MATRIZ de INDICADORES de RESULTADOS de la Dirección en el SIED.
3.	Administrar los suministros de la oficina y proveer de los mismos al personal de la Dirección.
4.	Administrar los recursos económicos de acuerdo al presupuesto asignado a la Dirección.
5.	Coordinar y supervisar al personal de la Dirección, así como a estudiantes de servicio social profesional en materia de recursos humanos.
6.	Administrar y coordinar el recurso humano de la Dirección a través de mecanismos oficiales establecidos como control de asistencia, control de recibos de nómina, entre otros.
7.	Coordinar el cumplimiento en tiempo y forma al programa SERMEG en los procesos de entrega-recepción.
8.	Planificar y presupuestar eventos y actividades conmemorativos organizados por la Dirección que promuevan la concientización social.
9.	Administrar el fondo fijo o revolvente asignado a la Dirección.
10.	Apoyar a la Dirección en los programas y eventos dirigidos a lograr la igualdad de género.
11.	Revisar el cumplimiento y avance de los programas y acciones de acuerdo al plan de trabajo establecido en el Programa de Gobierno, en coordinación con la Dirección General.
12.	Administrar y coordinar el control de los servicios básicos de la Dirección como el uso del combustible.
13.	Controlar los resguardos asignados al personal de la Dirección.
14.	Coordinar el seguimiento de los requisitos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No discriminación de la Administración Pública Municipal.
15.	Fungir como enlace de Transparencia en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información pública del Municipio de Guanajuato.
16.	Las demás que le confiera su superior jerárquico o la Directora General así como las leyes y reglamentos para el cumplimiento de sus funciones.

	<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b> <b>COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b> <b>DESCRIPCIÓN DE PUESTO</b>	<b>DRH-034</b> <b>REV.03</b>
---	---	---------------------------------

FECHA DE ELABORACIÓN:

DATOS GENERALES	
<b>NOMBRE DEL CENTRO GESTOR</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
<b>ÁREA</b>	N/A
<b>NOMBRE DE LA O EL TRABAJADOR</b>	MELANY DENISE PEÑA MUÑOZ
<b>TIPO EL PUESTO</b>	ESTRATÉGICO <input type="checkbox"/> ADMINISTRATIVO <input checked="" type="checkbox"/> OPERATIVO <input type="checkbox"/>
<b>PUESTO FUNCIONAL</b>	ENCARGADA DE SEGUIMIENTO, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN (NORMA NMX-R-025-SCFI-2015)
<b>PUESTO NOMINAL</b>	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA "B"
<b>JEFATURA INMEDIATA</b>	DIRECTORA GENERAL

OBJETIVO DEL PUESTO
Coordinar y dar seguimiento a los requisitos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad laboral y No discriminación del Municipio de Guanajuato para lograr una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres al interior de la administración pública municipal con perspectiva de género.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE FUNCIONES	
1.	Dar seguimiento a la norma mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, así como a los planes de trabajo, esto apegado al requisito #10 de la misma: "Contar con un plan de capacitación y sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación para el personal del Centro de trabajo".
2.	Establecer vínculos y alianzas con Instituciones estatales y federales con el fin de coadyuvar en actividades de capacitación al personal, que contribuyan a una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.
3.	Apoyar a la Dirección en los programas, proyectos, mecanismos, eventos y demás acciones encaminadas a lograr la igualdad de género.
4.	Planear, impartir, organizar y dar seguimiento a la capacitación del personal del municipio de Guanajuato a través de talleres, foros, cursos, conferencias, certificaciones y demás mecanismos de aprendizaje que favorezcan a la Norma 025.
5.	Supervisar a los encargados de cada requisito de la Norma 025, coadyuvando a mantener la certificación y a promover la Igualdad laboral y No discriminación dentro de los centros de trabajo.
6.	Las demás que le confiera su superior jerárquico o la Directora General así como las leyes y reglamentos para el cumplimiento de sus funciones.



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
**DESCRIPCIÓN DE PUESTO**

DRH-034  
REV.03

FECHA DE ELABORACIÓN:

**DATOS GENERALES**

<b>NOMBRE DEL CENTRO GESTOR</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
<b>ÁREA</b>	N/A
<b>NOMBRE DE LA O EL TRABAJADOR</b>	LILIANA AGUILERA PADILLA
<b>TIPO EL PUESTO</b>	ESTRATÉGICO <input checked="" type="checkbox"/> ADMINISTRATIVO <input checked="" type="checkbox"/> OPERATIVO <input type="checkbox"/>
<b>PUESTO FUNCIONAL</b>	DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
<b>PUESTO NOMINAL</b>	DIRECTORA GENERAL
<b>JEFATURA INMEDIATA</b>	PRESIDENTE MUNICIPAL

**OBJETIVO DEL PUESTO**

Establecer y dirigir las políticas técnicas, operativas y administrativas de la dependencia, contribuyendo al pleno desarrollo de las mujeres de la capital, coordinando, ejecutando y evaluando las actividades relacionadas con la función de la instancia, dictando las medidas específicas para el mejor desempeño de las funciones de la Dirección General.

**DESCRIPCION ESPECIFICA DE FUNCIONES**

1.	Formular, dirigir y evaluar los programas de la dirección en favor de las mujeres, en coordinación y concertación con los sectores público, privado y social.
2.	Establecer y dirigir las políticas técnicas, operativas y administrativas de la Dirección.
3.	Coordinar, ejecutar y evaluar las actividades relacionadas con la función de la Dirección.
4.	Elaborar planes, proyectos y programas para erradicar toda forma de violencia contra la mujer.
5.	Vigilar que los programas municipales en materia de atención y participación de las Mujeres y de igualdad sean congruentes con los programas estatales y nacionales en la materia.
6.	Presentar ante el Presidente Municipal y el H. Ayuntamiento para su aprobación los planes y proyectos de trabajo de la Dirección.
7.	Representar y comparecer en la Comisión de Igualdad de Género del Ayuntamiento.
8.	Celebrar contratos, convenios, instrumentos jurídicos y demás mecanismos que se requieran con el sector público, privado y/o social para el funcionamiento de la Dirección y para promover las políticas, acciones y programas que se establezcan en el plan de trabajo municipal en materia de atención a las mujeres.
9.	Planear y organizar conferencias, coloquios, cursos, talleres, foros y demás capacitaciones en materia de género.
10.	Propiciar la participación de mujeres y hombres del municipio en materia de prevención de la violencia contra la mujer.
11.	Las demás que le confiera el Presidente Municipal, así como las leyes y reglamentos para el cumplimiento de sus funciones.

c) El informe de actividades de la Dirección de los dos últimos trimestres de 2021.

## INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

<b>Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe.</b>	Dirección General de Atención a las Mujeres
<b>Sujeto Obligado.</b>	
<b>Responsable del área.</b>	Liliana Aguilera Padilla
<b>Denominación de cada informe.</b>	Informe de actividades del centro gestor.
<b>Ejercicio.</b>	Tercer Trimestre de 2021.
<b>Fecha de inicio del periodo que se informa.</b>	1 de julio de 2021.
<b>Fecha de término del periodo que se informa.</b>	30 de septiembre de 2021.
<b>Periodo de actualización de datos.</b>	Tercer Trimestre de 2021.
<b>Fundamento legal.</b>	Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG). Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA). Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP).

Art. 115. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).

**Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.**

Trimestralmente.

**Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.**

1 de octubre de 2021

**Fecha de validación.**

01 de octubre de 2021

**Fecha de actualización.**

01 de octubre de 2021

**Nota.**

La Dirección General de Atención a las Mujeres es una dependencia centralizada al despacho del presidente, de conformidad con las atribuciones definidas en el Reglamento (ROAPM) y fue creada para entrar en funciones operativas y funcionales en el 2019. El 29 de agosto de 2019 fue publicado el Reglamento en la materia en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato (POEG).

## ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES Y OBJETIVOS CONFORME AL PROGRAMA DE GOBIERNO	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
<b>Eje IV. Capital del Bienestar</b>				
<b>Objetivo IV.5 Contribuir a incrementar la calidad de vida de las mujeres en el municipio a través de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres</b>				

<b>Proporcionar terapias individual y grupal a mujeres en situación de violencia.</b>	Se brindó atención psicológica individual.	144 mujeres atendidas individualmente.  Se proporcionaron 287 atenciones.  Se brindaron 245 terapias individuales.	100%	Atención psicológica.
	Se brindó atención psicológica grupal.	8 Sesiones de grupo terapéutico brindada.	100%	8 Mujeres inscritas
<b>Implementar políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones de la materia de prevención de violencia contra las mujeres.</b>	Se brindó una capacitación "Prevención del Acoso Sexual Callejero" para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrantes de la estudiantina</li> <li>• Transportistas</li> <li>• Taxistas</li> </ul>	Se brindaron 6 sesiones grupales capacitando a un total de 4 integrantes de la estudiantina, 72 transportistas y 46 taxistas.	100%	Se proporcionaron los temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Ejercicios prácticos de regla de inversión".</li> <li>• "Machismos Cotidianos".</li> <li>• "¿Qué es acoso sexual callejero y cuál es la normatividad estatal y municipal?"</li> <li>• "Estrategias para modificar una conducta nociva en el entorno"</li> </ul>
	Participación en los Premios ANAC 2021 con el programa de Intervención social para reducir el acoso sexual callejero en Guanajuato Capital	Obtención del Galardón Francisco Villareal Torres por el programa Acoso Sexual Callejero	100%	
	Seguimiento a la Tipificación del Acoso Sexual Callejero en el bando municipal!	Se impartieron 9 cursos psicoeducativos de reeducación a las personas detenidas por acoso callejero.		En julio hubo un detenido, en agosto hubo cuatro detenidos y en septiembre 5 detenidos.
	Transmisiones en vivo a través de la	Se realizaron 6 charlas virtuales	100%	Se impartieron los temas:

	plataforma MEET y de la página de Facebook de la Dirección General de Atención a las Mujeres			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educando en casa con responsabilidad sexual</li> <li>• Servicios amigables para adolescentes</li> <li>• Tips para una lactancia exitosa y no dolorosa</li> <li>• ¿Cómo identificar si tengo ansiedad?</li> </ul>
	Taller "Avanzando hacia la igualdad"	Se realizaron 2 talleres	100%	En coordinación con IMUG Estatal.

**Objetivo IV.6 Prevenir, atender la violencia contra las mujeres y promover la cultura de la denuncia coadyubando a garantizar una justicia efectiva.**

Impartir capacitación en formato de foros, eventos, mesas de trabajo, pláticas, talleres, cursos, conferencias para niñas, niños, adolescentes, maestras, padres, maestros, líderes de opinión, sector empresarial y sector académico.	Transmisiones en vivo a través de la plataforma MEET y de la página de Facebook de la Dirección General de Atención a las Mujeres	Se realizaron 6 charlas virtuales	100%	<p>Se impartieron los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educando en casa con responsabilidad sexual</li> <li>• Servicios amigables para adolescentes</li> <li>• Tips para una lactancia exitosa y no dolorosa</li> <li>• ¿Cómo identificar si tengo ansiedad?</li> </ul>
	Se brindó una capacitación "Prevención del Acoso Sexual Callejero" para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrantes de la estudiantina</li> </ul>	Se brindaron 6 sesiones grupales capacitando a un total de 4 integrantes de la estudiantina, 72 transportistas y 46 taxistas.	100%	<p>Se proporcionaron los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• "Ejercicios prácticos de regla de inversión".</li> <li>• "Machismos Cotidianos".</li> <li>• "¿Qué es acoso sexual callejero y cuál es la</li> </ul>

	<p>Transportistas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Taxistas</li> </ul>			<p>normatividad estatal y municipal?"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>"Estrategias para modificar una conducta nociva en el entorno"</li> </ul>
	Taller atención Presencial de Primer contacto	Se brindaron 5 talleres con un total de 43 asistentes.	100%	
	Auditoria de vigilancia de la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	Certificación del Ayuntamiento de Guanajuato en la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	100%	
	Taller "Avanzando hacia la igualdad"	Se realizaron 2 talleres	100%	En coordinación con IMUG Estatal.
<b>Brindar asesoría jurídica a mujeres en situación de violencia.</b>	Se atendió a 136 mujeres.	136 asesorías jurídicas.		
<b>Dar acompañamiento y seguimiento puntual a las mujeres que solicitan asesoría en materia jurídica.</b>	Se dieron 152 acompañamientos y/o seguimientos jurídicos.	152 seguimientos jurídicos.		
<b>Aplicar el protocolo de actuación policial en materia de violencia contra las mujeres en el municipio de Guanajuato.</b>	Se recibieron 106 nuevos casos del 1 de julio al 30 de septiembre del 2021	106 nuevos casos recibidos.	100%	Se les dio seguimiento.
<b>Objetivo IV. 7 Fortalecer las capacidades de las mujeres para su autonomía económica, promoviendo</b>				

su participación activa en el ámbito económico, político, social, tecnológico, científico y cultural.

<p>Otorgar un servicio integral de asesoría, información, gestión y seguimiento para la obtención de un recurso, sea económico o en especie para el inicio o impulso de un negocio y espacios de promoción laboral y educativa.</p>	<p>Se ha brindado asesoría a mujeres sobre información y seguimiento para el impulso de algún negocio.</p>	<p>Se ha asesorado a 60 mujeres.</p>		
<p>Gestionar apoyos económicos y en especie para las mujeres que el estudio socioeconómico determine.</p>	<p>Seguro de subsistencia, Medidas compensatorias, y programa "Confío en ti"</p>	<p>Se han gestionado 8 apoyos para Medidas compensatorias y el programa "Confío en ti"</p>		<p>Se aprobaron 7 apoyos de IMUG.</p>
<p>Otorgar un servicio integral de asesoría, información, gestión y seguimiento para la obtención de un recurso, sea económico o en especie para el inicio o impulso de un negocio y espacios de promoción laboral y educativa.</p>	<p>Transmisiones en vivo a través de la plataforma MEET y de la página de Facebook de la Dirección General de Atención a las Mujeres</p>	<p>Se realizaron 6 charlas virtuales</p>	<p>100%</p>	<p>Se impartieron los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educando en casa con responsabilidad sexual</li> <li>• Servicios amigables para adolescentes</li> <li>• Tips para una lactancia exitosa y no dolorosa</li> <li>• ¿Cómo identificar si tengo ansiedad?</li> </ul>
	<p>Segunda Generación del Programa "Emprendimiento Violeta" con Startup</p>	<p>40 mujeres inscritas.</p>	<p>100%</p>	<p>Programa de incubación de negocios para impulsar la autonomía económica de las mujeres y el</p>

	México Bajío			consumo local de la capital. La Segunda Generación dio inicio en marzo, concluyendo en mayo del 2021
	Bazar Violeta	54 Stands de negocios de emprendedoras de la capital	100%	Programa para impulsar la autonomía económica de las mujeres y la reactivación económica de la capital a través de la promoción del consumo local, participaron emprendedoras de AMEXME y de la Red Violeta (Conformada por integrantes de la primera y segunda generación del programa de incubación de negocios "Emprendimiento Violeta")

**INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO**

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe.	Dirección General de Atención a las Mujeres
Sujeto Obligado.	
Responsable del área.	Liliana Aguilera Padilla
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	Cuarto Trimestre de 2022
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de octubre de 2021
Fecha de término del periodo que se informa.	31 de diciembre de 2021.
Periodo de actualización de datos.	Cuarto Trimestre de 2022
Fundamento legal.	<p>Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG).</p> <p>Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA).</p> <p>Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP).</p>

**Art. 115. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).**

Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.

Trimestralmente.

Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.

12 de enero del 2022

Fecha de validación.

12 de enero del 2022

Fecha de actualización.

12 de enero del 2022

Nota.

La Dirección General de Atención a las Mujeres es una dependencia centralizada al despacho del presidente, de conformidad con las atribuciones definidas en el Reglamento (ROAPM) y fue creada para entrar en funciones operativas y funcionales en el 2019. El 29 de agosto de 2019 fue publicado el Reglamento en la materia en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato (POEG).

#### ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES Y OBJETIVOS CONFORME AL PROGRAMA DE GOBIERNO	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
<b>Eje IV. Capital del Bienestar</b>				
<b>Objetivo IV.5 Contribuir a incrementar la calidad de vida de las mujeres en el municipio a través de una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres</b>				

Proporcionar terapias individual y grupal a mujeres en situación de violencia.	Se brindó atención psicológica individual.	127 mujeres atendidas individualmente.  Se han brindado 228 atenciones.  Se han brindado 194 terapias individuales.	100%	Atención psicológica.
	Se brindó atención psicológica grupal.	11 Sesiones de grupo terapéutico brindada.	100%	9 Mujeres inscritas
Implementar políticas públicas, mecanismos de transversalidad, estrategias, programas, estudios de opinión, convenios de colaboración y demás acciones en materia de prevención de violencia contra las mujeres.	Campaña permanente "Hombres de Hoy"	Sensibilizar a la sociedad guanajuatense sobre la importancia de visibilizar y promover las nuevas masculinidades y sobretodo las acciones que tiene el hombre de hoy en las actividades diarias. Así mismo, las nuevas masculinidades promueven y benefician las relaciones entre hombres y mujeres.	100%	Campaña inaugurada el 19 de noviembre 2021 Día Internacional del Hombre
	Curso de reeducación para detenidos por acoso sexual callejero y violencia hacia las mujeres en el ámbito familiar	De acuerdo a la reglamentación de la Violencia Familiar y el Acoso Sexual callejero, se indica que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en colaboración con la Dirección General de Atención a las mujeres, debe realizar cursos y talleres de capacitación, sensibilización y educación a quienes cometan estas infracciones. Cursos Acoso Sexual callejero: 6 Cursos violencia familiar: 13		6 personas recibieron el curso de Acoso Sexual callejero.  78 personas recibieron el curso de Violencia familiar.

	<p>Entrega de resultados de encuesta de Clima Laboral a las Direcciones que integran el Ayuntamiento de Guanajuato 2021-2024</p>	<p>Conocer la situación que se presenta en el municipio de Guanajuato en materia de igualdad de género para detectar las debilidades y áreas de oportunidad. Los resultados se han entregado a las siguientes direcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obra Pública</li> <li>• Seguridad Ciudadana</li> <li>• Contraloría</li> <li>• Innovación</li> <li>• Tesorería</li> <li>• Comunicación</li> </ul>	<p>100%</p>	<p>Los principales indicadores sobre los que se trabajó la encuesta fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Sector de población</li> <li>•Política de Igualdad laboral y no discriminación.</li> <li>•Código de Ética y Conducta</li> <li>•Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.</li> <li>•Prevención de la Violencia</li> <li>•Reclutamiento y Selección de personal.</li> <li>•Formación y Capacitación.</li> <li>•Permanencia y Ascenso.</li> <li>•Corresponsabilidad En La Vida Laboral, Familiar Y Personal</li> <li>•Clima Laboral Libre de Violencia.</li> <li>•Acoso y Hostigamiento.</li> <li>•Accesibilidad.</li> <li>•Respeto a la Diversidad.</li> <li>•Condiciones Generales de Trabajo</li> <li>•Percepción del Clima Laboral</li> </ul>
	<p>En conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer se llevó a cabo la semana naranja 2021, en la cual se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia Magistral "Retos para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres en el ámbito familiar"</li> <li>• Cine debate</li> </ul>	<p>Se contó con un total de 282 participantes en las distintas actividades de la semana 2021</p>	<p>100%</p>	<p>Temas impartidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiones sobre los retos para eliminar la violencia contra las mujeres en los sistemas de impartición de justicia.</li> <li>• Reflexiones sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar</li> <li>• Prevención de violencia de genero</li> </ul>

	<p>"Las cosas por limpiar"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mural "Manos naranjas: ¡Pongamos fin a la violencia YA!</li> <li>• Construyamos con LEGO un mundo libre de violencia para las mujeres</li> <li>• Exposición convocatoria "Dibuja con amor, un hogar libre de violencia"</li> </ul>			
	<p>Tercera etapa del Programa Mentoras Universitarias.</p>	<p>Impulsar a que las adolescentes de preparatoria continúen con sus estudios universitarios o emprendan algún negocio.</p> <p>57 mujeres inscritas en el periodo.</p>	50%	<p>La Tercera etapa dio inicio el pasado 28 de octubre. Actualmente se trabaja con el CECyTE.</p> <p>Las líneas de trabajo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empoderamiento y Sororidad</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Proyecto de Vida</li> <li>• Proyecto Académico</li> </ul>

**Objetivo IV.6 Prevenir, atender la violencia contra las mujeres y promover la cultura de denuncia coadyuvando a garantizar una justicia efectiva.**

<p>Impartir capacitación en formato de foros, eventos, mesas de trabajo, pláticas, talleres, cursos, conferencias para niñas, niños, adolescentes, maestras, padres, maestros, líderes de opinión, sector empresarial y sector académico.</p>	<p>En conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer se llevó a cabo la semana naranja 2021, en la cual se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia Magistral "Retos para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres en el ámbito familiar"</li> <li>• Cine debate "Las cosas por limpiar"</li> <li>• Mural "Manos naranjas: ¡Pongamos fin a la violencia YA!"</li> <li>• Construyamos con LEGO un mundo libre de violencia para las mujeres</li> <li>• Exposición convocatoria "Dibuja con amor, un hogar libre de violencia"</li> </ul>	<p>Se contó con un total de 282 participantes en las distintas actividades de la semana 2021</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Temas impartidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiones sobre los retos para eliminar la violencia contra las mujeres en los sistemas de impartición de justicia.</li> <li>• Reflexiones sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar</li> <li>• Prevención de violencia de genero</li> </ul>
<p>Campaña permanente</p>		<p>Sensibilizar a la sociedad guanajuatense sobre la importancia de visibilizar y promover las nuevas masculinidades y sobretodo las acciones que tiene el hombre de hoy en las</p>	<p align="center">100%</p>	<p>Campaña inaugurada el 19 de</p>

	"Hombres de Hoy"	actividades diarias. Así mismo, las nuevas masculinidades promueven y		noviembre 2021 Día Internacional del Hombre
		benefician las relaciones entre hombres y mujeres.		

Brindar asesoría jurídica a mujeres en situación de violencia.	Se atendió a mujeres.	103 mujeres atendidas.		
Dar acompañamiento y seguimiento puntual a las mujeres que interponen una denuncia por situación de violencia contra las mujeres además de asesorías en materia jurídica.	Se dieron 141 seguimientos.	141 seguimientos y/o acompañamientos jurídicos.	100%	
Aplicar el protocolo de actuación policial en materia de violencia contra las mujeres en el municipio de Guanajuato.	Se recibieron 88 nuevos casos del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2021	88 nuevos casos recibidos.	100%	Se les dio seguimiento.

**Objetivo IV. 7 Fortalecer las capacidades de las mujeres para su autonomía económica, promoviendo su participación activa en el ámbito económico, político, social, tecnológico, científico y cultural.**

Gestionar apoyos económicos y en especie para las mujeres que el estudio socioeconómico determine.	Recurso de Apoyo sustentable.	Se otorgó 1 apoyo de Recurso Sustentable.		
Promover la capacitación técnica y de		Impulsar a que las adolescentes de preparatoria continúen con sus estudios		La Tercera etapa dio inicio el pasado 28 de octubre. Actualmente se trabaja con el CECyTE.  Las líneas de trabajo son:

<p>desarrollo de habilidades y capacidades para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.</p>	<p>Tercera etapa del Programa Mentoras Universitarias.</p>	<p>universitarios o emprendan algún negocio.  57 mujeres inscritas en el periodo.</p>	<p>50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empoderamiento y Sororidad</li> <li>• Autoestima</li> <li>• Proyecto de Vida</li> <li>• Proyecto Académico</li> </ul>
<p>Promover la capacitación técnica y de desarrollo de habilidades y capacidades para las mujeres en condiciones de vulnerabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de productos con llantas</li> <li>• E-COMMERCE Marketing Digital</li> </ul>	<p>El IECA a través de la Dirección General de Atención a las Mujeres otorgó a 7 mujeres el curso de capacitación en elaboración de productos con llantas. Y en el programa E-COMMERCE fueron 11 mujeres las que tomaron dicho curso.</p>	<p>100%</p>	
<p>Otorgar un servicio integral de asesoría, información, gestión y seguimiento para la obtención de un recurso, sea económico o en especie para el inicio o impulso de un negocio y espacios de promoción laboral y educativa.</p>	<p>Bazar Violeta, Bazar rosa y Baza Violeta edición navideña.</p>	<p>Surge dentro del programa de Emprendimiento violeta el cual tiene el fin de contribuir a la promoción de la autonomía de las mujeres y a la reactivación económica de nuestro municipio, promoviendo la profesionalización y formalización de los negocios de las mujeres emprendedoras de nuestra capital, proporcionándoles un espacio de venta de sus productos y/o servicios coadyuvando así a la prevención de la violencia.</p>	<p>100%</p>	<p>Se contó con la participación de 46 emprendedoras guanajuatenses.</p>

---

d) El informe de cumplimiento de las metas e indicadores por programa y/o proyecto de los últimos dos trimestres de 2021.

---



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.  
AVANCE DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS  
CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2021**

orden	Clave PP	U.F.	Nombre PP	Nivel IMIR	Nombre del indicador	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	ur
1	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con educación superior en el municipio, que son mujeres.	52.01	52.01	0.00	31111-1003
2	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con derechohabencia en el municipio, que son mujeres.	52.08	52.08	0.00	31111-1003
3	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas económicamente activas en el Estado que son mujeres	37.47	37.47	0.00	31111-1003
4	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	PROPÓSITO	Porcentaje de mujeres atendidas por los programas que mejoran sus condiciones de vida	90.00	90.00	57.67	31111-1003
5	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de atención psicológica, atendidas	21.11	21.11	7.96	31111-1003
6	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de asesoría jurídica, atendidas	11.42	11.42	-3.06	31111-1003
7	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de terapias individuales y grupales	100.00	100.00	102.38	31111-1003
8	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías jurídicas	87.50	87.50	87.00	31111-1003
9	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acompañamientos y seguimientos jurídicos	83.33	83.33	70.17	31111-1003
10	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número niñas, niños, adolescentes y mujeres que recibieron conocimientos para su desarrollo personal y social (pláticas, talleres, cursos y capacitaciones)	12.34	12.34	-80.13	31111-1003
11	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación	90.00	90.00	90.00	31111-1003
12	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de campañas y eventos	74.07	74.07	44.44	31111-1003

13	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones realizadas	89.55	89.55	73.13	31111-1003
14	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de mujeres capacitadas para su autonomía económica con plan de negocio.	100.00	100.00	92.50	31111-1003
15	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento a planes de negocio realizadas.	100.00	100.00	97.50	31111-1003
16	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres programadas a ser inscritas al programa Mentorías Universitarias y/o capacitación técnica.	90.91	90.91	33.64	31111-1003
17	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de acciones desarrolladas que se encuentran funcionando en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.	33.33	-100.00	0.00	31111-1003
18	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de gestiones y reuniones realizadas	100.00	100.00	100.00	31111-1003
19	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas a ser implementadas y desarrolladas.	75.00	75.00	75.00	31111-1003
20	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de personas beneficiadas	57.14	57.14	90.86	31111-1003
21	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cursos, talleres, grupos de reflexión, conferencias impartidas	100.00	100.00	110.00	31111-1003



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.  
 AVANCE DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS  
 CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021**

orden	Clave PP	U.R.	Nombre PP	Nivel MIR	Nombre del indicador	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	ur
1	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con educación superior en el municipio, que son mujeres.	52.01	52.01	0.00	31111-1003
2	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con derechohabencia en el municipio, que son mujeres.	52.08	52.08	0.00	31111-1003
3	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas económicamente activas en el Estado que son mujeres	37.47	37.47	0.00	31111-1003
4	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	PROPOSITO	Porcentaje de mujeres atendidas por los programas que mejoran sus condiciones de vida	90.00	90.00	64.33	31111-1003
5	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de atención psicológica, atendidas	21.11	21.11	24.91	31111-1003
6	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de asesoría jurídica, atendidas	11.42	11.42	10.31	31111-1003
7	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de terapias individuales y grupales	100.00	100.00	117.78	31111-1003
8	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías jurídicas	87.50	87.50	99.00	31111-1003
9	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acompañamientos y seguimientos jurídicos	83.33	83.33	78.67	31111-1003
10	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número niñas, niños, adolescentes y mujeres que recibieron conocimientos para su desarrollo personal y social (pláticas, talleres, cursos y capacitaciones)	12.34	12.34	-79.18	31111-1003
11	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación	90.00	90.00	90.00	31111-1003

12	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de campañas y eventos	74.07	74.07	44.44	31111-1003
13	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones realizadas	89.55	89.55	82.09	31111-1003
14	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de mujeres capacitadas para su autonomía económica con plan de negocio.	100.00	100.00	92.50	31111-1003
15	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento a planes de negocio realizadas.	100.00	100.00	97.50	31111-1003
16	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres programadas a ser inscritas al programa Mentorías Universitarias.Y/o capacitación técnica.	90.91	90.91	33.64	31111-1003
17	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de acciones desarrolladas que se encuentran funcionando en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.	33.33	-100.00	0.00	31111-1003
18	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de gestiones y reuniones realizadas	100.00	100.00	110.00	31111-1003
19	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas a ser implementadas y desarrolladas.	75.00	75.00	75.00	31111-1003
20	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de personas beneficiadas	57.14	57.14	91.29	31111-1003
21	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cursos, talleres, grupos de reflexión, conferencias impartidas	100.00	100.00	120.00	31111-1003



Guanajuato

MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.  
 AVANCE DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS  
 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021

orden	Clave pp	U.R.	Nombre pp	Nivel MIR	Nombre del indicador	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	ur
1	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con educación superior en el municipio, que son mujeres.	52.01	52.01	0.00	31111-1003
2	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con derechohabencia en el municipio, que son mujeres.	52.08	52.08	0.00	31111-1003
3	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas económicamente activas en el Estado que son mujeres	37.47	37.47	0.00	31111-1003
4	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	PROPÓSITO	Porcentaje de mujeres atendidas por los programas que mejoran sus condiciones de vida	90.00	90.00	73.33	31111-1003
5	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de atención psicológica, atendidas	21.11	21.11	42.21	31111-1003
6	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de asesoría jurídica, atendidas	11.42	11.42	21.73	31111-1003
7	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de terapias individuales y grupales	100.00	100.00	132.86	31111-1003
8	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías jurídicas	87.50	87.50	109.25	31111-1003
9	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acompañamientos y seguimientos jurídicos	83.33	83.33	86.67	31111-1003
10	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número niñas, niños, adolescentes y mujeres que recibieron conocimientos para su desarrollo personal y social (pláticas, talleres, cursos y capacitaciones)	12.34	12.34	-77.89	31111-1003
11	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación	90.00	90.00	90.00	31111-1003
12	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de campañas y eventos	74.07	74.07	44.44	31111-1003

13	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones realizadas	89.55	89.55	97.01	31111-1003
14	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de mujeres capacitadas para su autonomía económica con plan de negocio.	100.00	100.00	92.50	31111-1003
15	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento a planes de negocio realizadas.	100.00	100.00	97.50	31111-1003
16	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres programadas a ser inscritas al programa Mentorías Universitarias y/o capacitación técnica.	90.91	90.91	33.64	31111-1003
17	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de acciones desarrolladas que se encuentran funcionando en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.	33.33	-100.00	33.33	31111-1003
18	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de gestiones y reuniones realizadas	100.00	100.00	140.00	31111-1003
19	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas a ser implementadas y desarrolladas.	75.00	75.00	100.00	31111-1003
20	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de personas beneficiadas	57.14	57.14	98.71	31111-1003
21	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAQUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cursos, talleres, grupos de reflexión, conferencias impartidas	100.00	100.00	130.00	31111-1003



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.  
 AVANCE DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS  
 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021**

orden	Clave PP	U.R.	Nombre PP	Nivel MIR	Nombre del indicador	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	ur
1	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con educación superior en el municipio, que son mujeres.	52.01	52.01	0.00	31111-1003
2	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con derechohabencia en el municipio, que son mujeres.	52.08	52.08	0.00	31111-1003
3	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas económicamente activas en el Estado que son mujeres	37.47	37.47	0.00	31111-1003
4	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	PROPÓSITO	Porcentaje de mujeres atendidas por los programas que mejoran sus condiciones de vida	90.00	90.00	82.67	31111-1003
5	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de atención psicológica, atendidas	21.11	21.11	58.48	31111-1003
6	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de asesoría jurídica, atendidas	11.42	11.42	34.26	31111-1003
7	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de terapias individuales y grupales	100.00	100.00	110.39	31111-1003
8	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías jurídicas	87.50	100.00	110.30	31111-1003
9	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acompañamientos y seguimientos jurídicos	83.33	83.33	96.17	31111-1003
10	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número niñas, niños, adolescentes y mujeres que recibieron conocimientos para su desarrollo personal y social (pláticas, talleres, cursos y capacitaciones)	12.34	12.34	-75.14	31111-1003

11	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación	90.00	90.00	90.00	31111-1003
12	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de campañas y eventos	74.07	74.07	48.15	31111-1003
13	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones realizadas	89.55	89.55	108.96	31111-1003
14	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de mujeres capacitadas para su autonomía económica con plan de negocio.	100.00	100.00	92.50	31111-1003
15	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento a planes de negocio realizadas.	100.00	100.00	102.50	31111-1003
16	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres programadas a ser inscritas al programa Mentorías Universitarias y/o capacitación técnica.	90.91	90.91	43.64	31111-1003
17	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de acciones desarrolladas que se encuentran funcionando en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.	33.33	33.33	0.00	31111-1003
18	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de gestiones y reuniones realizadas	100.00	100.00	107.14	31111-1003
19	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas a ser implementadas y desarrolladas.	75.00	75.00	100.00	31111-1003
20	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de personas beneficiadas	57.14	57.14	106.86	31111-1003
21	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cursos, talleres, grupos de reflexión, conferencias impartidas	100.00	100.00	120.51	31111-1003



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.  
AVANCE DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS  
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021**

orden	Clave pp	U.R.	Nombre PP	Nivel MIIR	Nombre del indicador	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	ur
1	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con educación superior en el municipio, que son mujeres.	52.01	52.01	0.00	31111-1003
2	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas con derechohabencia en el municipio, que son mujeres.	52.08	52.08	0.00	31111-1003
3	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	FIN	Porcentaje de personas económicamente activas en el Estado que son mujeres	37.47	37.47	0.00	31111-1003
4	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	PROPÓSITO	Porcentaje de mujeres atendidas por los programas que mejoran sus condiciones de vida	90.00	90.00	93.33	31111-1003
5	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de atención psicológica, atendidas	21.11	21.11	73.01	31111-1003
6	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de asesoría jurídica, atendidas	11.42	11.42	43.73	31111-1003
7	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de terapias individuales y grupales	100.00	100.00	105.05	31111-1003
8	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías jurídicas	87.50	100.00	103.20	31111-1003
9	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acompañamientos y seguimientos jurídicos	83.33	100.00	104.50	31111-1003
10	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número niñas, niños, adolescentes y mujeres que recibieron conocimientos para su desarrollo personal y social (prácticas, talleres, cursos y capacitaciones)	12.34	12.34	-68.73	31111-1003
11	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación	90.00	90.00	90.00	31111-1003

12	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de campañas y eventos	74.07	74.07	81.48	31111-1003
13	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones realizadas	89.55	100.00	108.75	31111-1003
14	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de mujeres capacitadas para su autonomía económica con plan de negocio.	100.00	100.00	137.50	31111-1003
15	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento a planes de negocio realizadas.	100.00	100.00	91.11	31111-1003
16	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres programadas a ser inscritas al programa Mentorías Universitarias y/o capacitación técnica.	90.91	90.91	86.36	31111-1003
17	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de acciones desarrolladas que se encuentran funcionando en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.	33.33	33.33	0.00	31111-1003
18	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de gestiones y reuniones realizadas	100.00	100.00	106.25	31111-1003
19	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas a ser implementadas y desarrolladas.	75.00	75.00	100.00	31111-1003
20	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	COMPONENTE	Porcentaje de personas beneficiadas	57.14	100.00	95.88	31111-1003
21	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENSE	ACTIVIDAD	Porcentaje de cursos, talleres, grupos de reflexión, conferencias impartidas	100.00	100.00	108.00	31111-1003



**MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.  
AVANCE DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS  
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021**

orden	Clave pp	U.R.	Nombre PP	Nivel MIR	Nombre del indicador	Meta programada	Meta modificada	Meta alcanzada	ur
1	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	FIN	Porcentaje de personas con educación superior en el municipio, que son mujeres.	52.01	52.83	52.83	31111-1003
2	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	FIN	Porcentaje de personas con derechohabancia en el municipio, que son mujeres.	52.08	52.70	52.70	31111-1003
3	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	FIN	Porcentaje de personas económicamente activas en el Estado que son mujeres	37.47	40.28	40.28	31111-1003
4	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	PROPÓSITO	Porcentaje de mujeres atendidas por los programas que mejoran sus condiciones de vida	90.00	90.00	98.00	31111-1003
5	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de atención psicológica, atendidas	21.11	21.11	86.16	31111-1003
6	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de mujeres que solicitan el servicio de asesoría jurídica, atendidas	11.42	11.42	50.42	31111-1003
7	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de terapias individuales y grupales	100.00	100.00	106.50	31111-1003
8	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías jurídicas	87.50	100.00	108.00	31111-1003
9	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de acompañamientos y seguimientos jurídicos	83.33	100.00	108.36	31111-1003
10	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	COMPONENTE	Tasa de variación en el número niñas, niños, adolescentes y mujeres que recibieron conocimientos para su desarrollo personal y social (pláticas, talleres, cursos y capacitaciones)	12.34	12.34	-63.36	31111-1003
11	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAJUATENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación	90.00	90.00	90.00	31111-1003

12	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de campañas y eventos	74.07	74.07	85.19	31111-1003
13	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de pláticas, talleres, cursos y capacitaciones realizadas	89.55	100.00	104.44	31111-1003
14	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	COMPONENTE	Porcentaje de mujeres capacitadas para su autonomía económica con plan de negocio.	100.00	100.00	110.00	31111-1003
15	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento a planes de negocio realizadas.	100.00	100.00	93.33	31111-1003
16	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de mujeres programadas a ser inscritas al programa Mentorías Universitarias y/o capacitación técnica.	90.91	90.91	101.82	31111-1003
17	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	COMPONENTE	Tasa de variación en el número de acciones desarrolladas que se encuentran funcionando en materia de prevención de la violencia contra las mujeres.	33.33	33.33	0.00	31111-1003
18	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de gestiones y reuniones realizadas	100.00	100.00	100.00	31111-1003
19	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de cumplimiento en el número de acciones programadas a ser implementadas y desarrolladas.	75.00	75.00	100.00	31111-1003
20	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	COMPONENTE	Porcentaje de personas beneficiadas	57.14	100.00	96.88	31111-1003
21	E0233	31111-1003	ATENCIÓN A LA MUJER GUANAUAUTENS	ACTIVIDAD	Porcentaje de cursos, talleres, grupos de reflexión, conferencias impartidas	100.00	100.00	116.00	31111-1003